

COBUCCI S.A.
Cdra. Bolivariana
Av. Simón Rodríguez y Libertador
Telf: 2280214

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004 DE LA COMPAÑIA COBUCCI S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 28 de Marzo del 2005, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2004.

Durante el ejercicio de 2004 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

En este año no se logro realizar las inversiones que teníamos pensado realizar debido a la crisis política, judicial y social que vive la nación en donde no existe una seguridad jurídica, lo que hace es detener el crecimiento socio - económico de las empresas y si bien es cierto el precio del petróleo se ha incrementado en los mercados internacionales pero ese circulante no se encuentra inyectado en la economía del país, debido a que el gobierno no se preocupado dar una mejor educación y asistencia de salud pese a todas estas adversidades las empresas han tenido que ingeniárselas para poder cubrir sus gastos operativos

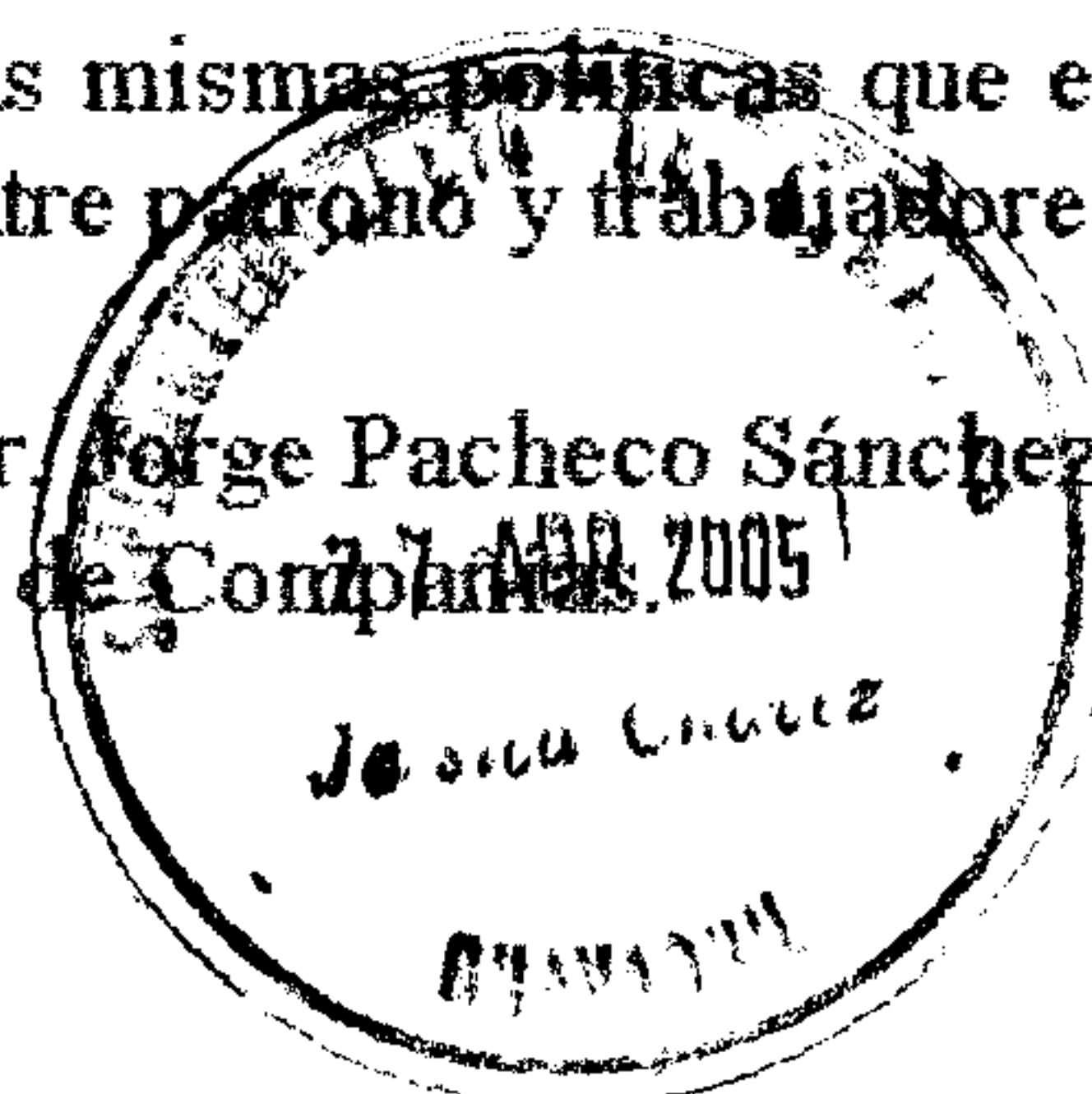
La empresa en el ejercicio económico del año 2004 obtuvo ingresos por ventas de \$ 285.153,91 lo cual representa una disminución del 44.41% en relación con el año anterior

En el Ejercicio económico para el año 2004, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 9.631,97 sobre la utilidad debemos rebajar el Impuesto a la Renta es \$ 2.407,99 quedando una utilidad neta de \$ 7.223,98 de este valor tenemos que reducir la reserva legal del 10% que es \$ 722,40 que por disposiciones de la Superintendencia de Compañías estamos obligados a realizar, quedando una utilidad a libre disposición de los accionistas de \$ 6.501,58.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2004, esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Jorge Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.



Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

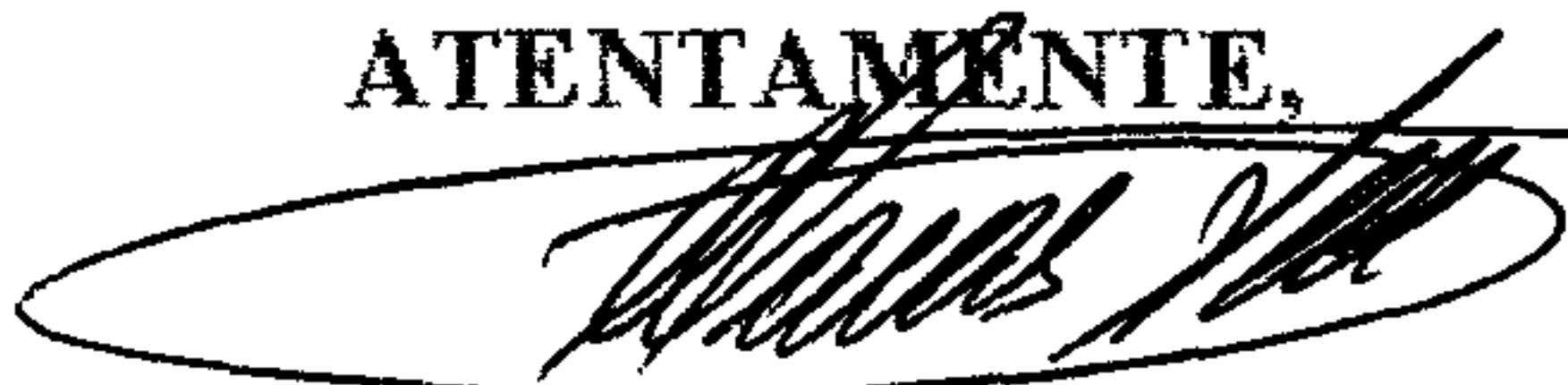
RECOMENDACIONES

Rediseñar la empresa de acuerdo a las exigencias del entorno económico y del nuevo esquema monetario de dolarización, así como buscar mercados en lo referente al objetivo de la empresa y esto deben ser aprovechados de acuerdo con las gestiones que se hagan como marketing.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2004

Guayaquil, Marzo 1 DEL 2005.

ATENTAMENTE,



SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL

